

La Polemica

Semanario defensor de los intereses morales y materiales de la Comarca Tortosina

Año II

Precio de suscripción
Al mes. 0'50 ptas.

TORTOSA 16 JULIO 1914

Redacción y Administración
REPLA, 3.—Imprenta.

Núm. 54

EL RESURGIR DE UN PUEBLO

El Congreso Agrícola próximo a celebrarse en esta ciudad, reviste una doble y capital importancia sobre la que consideramos oportuno llamar la atención de los lectores.

En estas pequeñas y mezquinas luchas políticas que inútil y esterilmente consumen energías que bien encaminadas darían resultados provechosos, el Certamen anunciado, ha venido a ser una nota consoladora y simpática que ha tenido el privilegio de sumar elementos y aunar fuerzas valiosas pero dispersas y encontradas, que por su atomismo carecían de valor práctico.

Tal observación acudía a nuestra mente al contemplar una de las últimas reuniones celebradas con ocasión de confeccionar el programa y ultimar detalles del referido Congreso, por la numerosa Comisión organizadora convocada al efecto en los salones de la Cá-

mara Agrícola por el digno presidente de aquella Sr. Baron de Purroy.

Rara vez ha podido registrarse en Tortosa un entusiasmo tan unánime y decidido para que el acto que se prepara resulte digno de la importancia de esta ciudad, con justicia reputada como el principal centro Agrícola de Cataluña y uno de los más renombrados de España.

Representaciones de las entidades más señaladas, Agrícolas, industriales, comerciales y de recreo; personalidades prestigiosas pertenecientes a todas las fracciones y partidos políticos rivalizando con anhelo fervoroso en procurar el mayor realce al fin propuesto, daba el tono una nota simpática y altamente consoladora hartamente demostrativa, de que el verdadero camino a emprender para enaltecer esta patria chica, moral y materialmente, es la unión de todos sus buenos hijos sin distinción de clases ni personas, en un terreno neutral, es decir, en asuntos de interés general, industriales o Agrícolas, convencidos de que la acción individual por poderosa que aparezca; nada o bien poco significa,

pues la única poderosa palanca que remueve todo obstáculo, tan solo a la colectividad le es dable manejar.

Por lamentable e inveterado olvido de verdad tan evidente los pueblos decaen arrastrando una vida anémica y miserable que fatalmente ha de conducirles a la más completa ruina. Otros, que por el contrario han sido creyentes y previsores, convencidos de que la unión hace la fuerza, dan el ejemplo de una prosperidad creciente, no debida a superiores inteligencias individuales, y si a su compenetración y amor al suelo nativo, que ante todo exige supeditar la opinión y criterio individuales en aras de la colectividad.

Ya indicábamos en el número anterior, las excelentes disposiciones y acuerdos adoptados por las beneméritas personas que han dirigido los preparativos del Congreso con inteligencia y esmero dignos del mayor aplauso, y cuyos nombres por no ofender su modestia, nos abstenemos con pena de dar a la publicidad. Solo hemos de hacer constar, el tributo debido a la intensa labor que han llevado a cabo, y porque se han hecho

acreedores al reconocimiento de Tortosa, por cuyo enaltecimiento y buen nombre se han sacrificado.

Y que esta, lo ha estimado así, pruébanlo por modo bien elocuente las listas de suscripciones de Congresistas, que en número e importancia pecuniaria, revisten la forma de un verdadero sufragio plebiscitario, como de ello tendrán los lectores ocasión de cerciorarse al someterlas a la publicidad en números sucesivos.

El viniente Congreso, promete ser un éxito halagador y demostrativo de que las relevantes personalidades que en breve han de honrarnos con su visita, han de regresar a sus hogares altamente complacidas de la hospitalidad que por breves días les habrá otorgado la noble e histórica Dertusa, por abolengo y derecho propio capitalidad de una tan extensa y rica comarca.

Programa

de les festes que's farán a Tortosa durant los dies 24, 25, 26 i 27 de Juliol de 1914, en ocasió del XVII Congrès de la Federació Agrícola Catalano-Balear.

Dia 24.—A les dotze del dia, surtirá de Casa la Ciutat una banda de música, en lo pregoner, anunciant les festes i sessions del Congrès Agrícola.

La Comissió Organitzadora del Congrès i Comissions de l'Ajuntament i Centres de Tortosa anirán a l'estació per a rebre als individus de la mesa del Congrès, qu'arribarán en lo tren exprés de Barcelona.

Després se trasladarán a Casa la Ciutat, ahont lo sinyó Alcalde, en nom de Tortosa, los donará la benvinguda.

Per la tarde, visita d'alguns horts, molins d'oli i grans almacéns de la Ciutat.

Per la nit, a les nou, Serenata al Parque, qu'estará profusament il·luminat.

Dia 25.—Pel matí, Diana pels principals carrers de Tortosa.

A les vuit, Misa resada, que dirá a la Capella de la Nostra Patrona la Mare de Deu de la Cinta, l'Ilmo, señor Canonge Doctoral, delegat del Exmo. Sr. Bisbe, cantantse motetes alternant en l'orgue de la Seu.

A les nou, inauguració oficial del Congrès.

Acte seguit comensará l' desenvollop de Ponencies i discussió de Conclusions, segons l'orde anunciat.

A les tres en punt de la tarde, continuarán les Ponencies.

A les sis de la tarde se suspendrá per a anar los congresistes a fer una visita al Observatori del Ebro.

28. La Revolució de Tortosa

y rompient portes y finestres. Entrant pels adobents de dita casa llansaren al carrer cadires, bufets, matalaps, flassades, llansols, caixes plenes de robes de consideració, molts brassats de papers (procesos de diferents persones) y llibres del estudi y librería del dit doctor, que públicament se deia era una de les millors de la ciutat; y asclant y destrossant finestres, cadires, taulés y bufets, lo que no robaren, ho cremaren al mig del carrer.

De allí anaren a la casa del mercader Pau Tigell, (procurador segon del any passat y tengut per molt affecte al Rey nostre senyor), ab ánimo de cremar també les galges de dita casa, mes algunes persones los advertiren que no feren cap mal y's detingueren. Al passar los avallats per davant la casa del doctor Hieronym Llopico de Xinxón (taxat també de affecte al Rey), Joseph Martorell, alias Rabosa, cridá muyra lo traydor, cremem-li la casa; y al crit acudiren altres ab ánimo de incendiarla, y ho feren si no se interposa lo mercader Onofre Teixidor que, ab bones paraules procura aquietarlos, y en aquella ocasió no feren dany a casa del dit Llo-

del Any 1640 25

Moncada, ab una pistola que portava a la ma alsá lo gallet para tirarli, mes un pare capuchí se llansá als peus d'e'l pera detenirlo, preguntli que matés a e'l ans que a D. Lluís, y medianti alavons altres persones puguera esvitá que realises son mal intent. Quant la comitiva estava davant lo pati de les Sañes, Johan Martí dit de la Lluna, guardia del dit pati, cridá muyra lo traydor, y traent un machinet (1) fere remangó pera pegar una machinetada a D. Lluís, pero L'orens Minguilla lo salvá llansant se sobre Martí ab un pedrenyal a les mans y dientli *Madre que fas? ¿no tindras respecte al Sm Sacrament?* y'l detingué fins que passá la comitiva fent vía a la Seu, pera guardar allí al senyor Batle General.

Després que sortiren del castell don Lluís de Monsuar y'ls soldats, alguns amotinats, cremant les portes, entraren dins, matant a escopetades y coltellades als dits D. Pere Velasco y D. Jacinto Rovira. M'ha referit lo forné Johan Anoll, (2) que va pujá al castell acom-

(1) Ganivet.

(2) Proçés—Declaració de Joan Anoll.

Per la nit, a les nou, gran verbena al Parque. Bandes de música tocarán en l'illes pesse. Una colla de pagesos en guitarres, guitarrons i bandurries organitzarà en lo Saló Central del Parque un gran ball en cançons al estil del país.

A les deu de la nit, la ciutat de Tortosa, per representació de seu Ajuntament i Centros Agrícoles, Comercials e Industrials, donarà un «Vi d'honor» als Congressistes forasters i representants de les entitats de la Federació, en lo magnífic saló del «Centre del Comerç».

En dit acte, lo mestre Moreira, en un coro de roys, donarà a conèixe les més selectes i típiques cançons del nostre poble, en son veritable oritge.

Dia 26. — Pel matí diana por una banda de música.

A les vuit y mitja, Missa resada, que se dirà en lo Temple de la Reparació.

A les nou, continuació de les Sessió del Congrès, Ponències i «Conversa sobre el cultiu, abonos, enfermetats y remeys del arròs».

Per la tarde, a les tres en punt, Sessió de Clausura del Congrès. Després se organitzarà la Ex cursió al Assut de Chertà, presa i comportes dels Canals de la dreta i esquerra del riu. A la tornada, se visitarà la gran finca del propietari i comerciant D. Isidre Gassol.

Per la tarde, la nova Societat «Sport Club» davant lo seu local, farà Concurs de Gimnasia, Bicicletes i demás. Al riu, Concurs de Natació, Corres dels barques, etc.

Per la nit, a les nou, gran Verbena al Parque com lo día avans.

Dia 27. — Pel matí, a les set, surtida en lo vapor «Ciutat de Tortosa» cap a les golfes del riu, puguentse visitar totes les bellases de la nostra ribera, poblats, hortes i arrossal. Se parará a la finca de D. Lluís Pons, ahont se dinará.

Visita al Faro de Buda, un dels més notables d'Espanya.

Arriba a Tortosa a les vuit de la nit.

Al Sr. Alcalde

Muy pronto tendrá lugar en Tortosa el XVII Congreso de la Federación Agrícola Catalana Balear. Con este motivo nos honraran con su visita, señadores, diputados y representantes de entidades industriales, comerciales y agrícolas de todo Cataluña, así como no pocos particulares de algunas otras regiones de España.

De encontrar nuestras calles convertidas en un mar de polvo, y sufrir las consecuencias que de ello se derivan o por el contrario, si lloviera, sufrir las molestias de ver convertida nuestra ciudad en un lago inmenso de arciedades y de barro inhumano y maloliente, formarían un concepto desahogado de nosotros. Por eso rogamos al Sr. Alcalde y a todos los concejales que componen el Ayuntamiento, que tengan cuanto esté en su mano por decantar las vías públicas que más hayan de frecuentar los congressistas, como son por ejemplo, todas las que conducen al Teatro del Baleario, donde se verifican muchas Sesiones, y muy particularmente el portal de Santa Ana, convertida en depósito de esta clase de inmundicias, y la calle de Ebro, que más que de tal, podría calificarse de barranco, ya que la basura en ella acumulada llega en algunos puntos al tobillo de los viandantes; y por añadidura, no hay ni faldas ni bordillo ni higiene ni nada de lo que caracteriza a los pueblos civilizados.

También habrá de sanjorar a los señores el que en las mismas calles de esta ciudad y alrededores, para su limpieza, se encuentran muchísimos depósitos de basura y estercoleros o algo peor.

Como es muy regular que nuestros huéspedes visiten el canal de la izquierda, rogamos al Sr. Alcalde que haga desaparecer los montones de escombros que casi obstruyen el camino llamado «Dels Codonyes» (de Remolinos) paralelo a la descarga del canal.

Igualmente agradeceríamos en el alma que procurase el arreglo de las calles de los barrios de la Cruz y San Vicente, ordenando se aparte de la vista del público todo lo que sea contrario al buen gusto a la higiene y a la moral; así como debiera repararse el camino de Roquetas, y ponerse en condiciones todo cuanto pueda hacerse con los colores a la cara, que no es poco.

Ello no quiere significar censuras para el Sr. Alcalde ni para el Ayuntamiento, pero si un aviso saludable y creemos que oportuno, para que se aumenten las brigadas encargadas de la limpieza pública así como la vigilancia para que no se contravengan las ordenanzas municipales dando de barato que las hubiera, al objeto de presentar a nuestra ciudad ya que no hermosa y engalanada y atrayente, cuando menos con la cara limpia, y aseada para que puedan decir los forasteros: aun que pobre y abandonada, no es sucia y repugnante, ya que hace cuanto puede por aparecer ante nosotros en las mejores condiciones posibles dentro de la miseria en que la han dejado sus malos gobiernos.

En estos o parecidos términos expresóse en la última sesión del Ayuntamiento, el concejal D. Manuel Guarch, ¡Dios le aumente la caridad, y le conceda muchos años de vida, para emplearla en tan buenas obras!

Comunidad de Regantes

Sesión del 22 Junio de 1914
(Continuación)

Por fin el Sr. Foguet después de haber pedido la palabra repetidas veces empieza su rectificación di-

ciendo: «En primer lugar ya no hubiera sus rito el contrato de que antes nos hablaba la Presidencia, por multitud de razones que no son del caso (x oner ahora; y en segundo término, voy a vacarme del mismo ejemplo de que se ha valido el señor Cañé, para probarle todo lo contrario de lo que dicho señor pretendiera probar antes.

Supongamos que efectivamente, el contrato existe; que la finca es administrada por el acreedor; que por virtud del contrato el deudor agobiado por el enorme peso de las obligaciones, no puede más, declárase impotente, y le pide al primero, que le aligere la carga, y que le dé tiempo, para hacerse de los quebrantos que hasta hoy ha sufrido, por culpa de los de nós, y de la suya propia, pues de lo contrario, no le será posible cumplir sus compromisos; y que el prestamista cansado de tanta historia se incaute definitivamente de la finca. Convengamos en que quien de tal modo procede es la Real Compañía de Canalización, que el desahuciado es el país regante, y que el acreedor muy orondo y satisfecho se lleva el canal y lo coloca en una vitrina para el favor de explicarnos ahora el Sr. Cañé de donde sacará la Compañía el capital que la referida entidad adelantará para la construcción de la obra? ¿De donde saldrá el dinero necesario para la amortización y pago de intereses de los 60 mil bonos de crédito preferente? ¿Como hará efectivos los 11 millones que le debe la Comunidad? ¿De qué manera cumplirá sus obligaciones la Real Compañía? ¿Y qué nos cuentan del millón y medio, a que asciende el plan de riegos secundario.

Y si es más claro que la luz del sol que todo ello ha de salir de las costillas del país, que es el pagano en definitiva, adquiriremos el plensimo convencimiento de que los intereses de la Comunidad y los de la Compañía, son tan afines, hállanse tan íntimamente relacionados los de la una con los de la otra, que la muerte del país sería indefectiblemente la muerte de la Compañía de Canalización, por aquello de muerto el can, muerta la raba. Y sin embargo aunque muera la Compañía, no por esto, había de sucumbir el país regante,

porque de una manera o de otra, la Comunidad ha de ser en último término la que además de salvar a aquella ha de resarcir al Estado, con el aumento de contribución de los terrenos que antes eran de secano, al convertirlos en tierras de regadío, los 5 millones, 500 mil pesetas, que le lleva entregados en concepto de subvención. Con todo lo cual, probado queda, que nosotros podremos estar interesados en nuestra propia vida, pero la Compañía de Canalización, tiene tanto interés como nosotros en conservar nuestra propia existencia y de ahí que yo entienda que no ha de mostrarse cruel con nosotros, y ha de darnos toda clase de facilidades si atentamente llamamos a la puerta del buen sentido, y demostramos con lealtad a nuestro acreedor, la imposibilidad absoluta en que nos hallamos de cumplir nuestras obligaciones, si por inuito de conservación, no se apiada de nosotros.

El Sr. Domingo propuso el nombramiento de una Comisión para tratar de todos estos extremos, siendo designados por unanimidad los señores Foguet Olesa y Forcadell.

Después el Sr. Carvallo habló con la competencia que le distingüe, de todo lo relacionado con el cultivo del arroz; como desagües, deficiencias del plan de riegos etc., etc; siendo escuchado con gran atención.

El Sr. Lamotte (D. Juan) no estuvo conforme con algunas de las manifestaciones del Sr. Carvallo, fundamentando su criterio; entabándose con este motivo discusión entre ambos señores.

Luego los Sres. Forcadell y Carvallo suscitaron la siguiente interesante cuestión:

«Tiene la Compañía facultades para aumentar el canon a los regantes de a derecha optando por la afirmativa el Sr. Cañé, y por la negativa los Sres. Forcadell y Carvallo; los cuales dijeron que la Compañía había concertado con ellos un contrato por virtud del cual solo podía exijírseles el pago de 8 pesetas por jornal y año.

El Sr. Cañé insistió en su criterio de negar personalidad a la Compañía para celebrar contrato alguno, después de hecha la concesión de las obras de los dos canales a la Comu-

panyat de dos pares capuchins, que viu a Hieronym Tarragoní, alies *Sarranquet* tirá una escopetada al vehidor Velasco (lo cual ja estava ferit de altra escopetada) y veient lo dit *Sarranquet* que lo mosquet no li havia pres, arrantse una daga del costat pega de punya, ladés al dit vehidor; de les quals acaba de morir.

Lo dit día de ayr (dumenge y día de Sta. María Magdalena), continuant lo motí, envadiren los avalotats, després de dinar, les presons de la ciutat y presentli a la forsa les claus al ajudant del escarceller Agustí Rocamora, sense fer cas del senyor Veguer y un dels veguers dels procuradors que ab bones rahons intentaven llevals del cap son mal proposit, soltaren 17 presos, entre ells dos condenats a galeres a perpetuitat, dos detenguts pel Sant Offici y altres condenats a penes grosses. Als que no volien sortir de les presons lo paijes Johan Moncada los amenassava ab una pistola, que'ls mataría si no sortien, y armant-los a tots ab mosquets y pedrenyals, lo sastre Hieronym Falco y altres s'els endugueren a casa del batle general D. Lluís de Monsuar, a hont llansa-

ren per les finestres robes y alages, volent cremarles. Als caballers D. Francesch Oliver y D. Miquel Johan de la Torre, que estaven per allí, los tiraren alguns escopetades y m'ha contat lo notari Jaume Graner, que viu amagats dins de la dita casa a Johan Bolunya y a Agustí Beltran alies *Cansons*, al que enten, pera robar la moneda del Rey, y'ls feu eixir. (1)

Per avuy ja ni ha prou de llástimes, car amich. En la vinenta lletra referiré los incendis de les cases de Morera, Tigell y Lopico, y altres novetats que venguen occurrir.

Es de vostra mercé rendit servidor
Francesch Aguiló y Sentís.

Tortosa a 25 de Juliol del any 1640.

Car amich: Lo dumenge prop passat, anaren los amotinats a la del doctor Josep Andreu y la envadiren als crits de *Vixca la terra y muyre lo traydor*, tirant moltes escopetades y mosquetades

(1) Procés—Declaracions de Agustí Rocamora y Jaume Graner.

nidad; pues el Estado que era el verdadero dueño del canal de la derecha, al vendérselo a la Comunidad...

El Sr. Forcadell aluó maliciosamente al contrato antiguo. El Sr. Carvalho dijo que la que no puede hacer nada sin la autorización de la Compañía, es la Comunidad...

Caminosvecinales

Sr. Alcalde; Sres. concejales; ¿se puede saber donde está la justicia que S. S. gastan? ¿Por que combatieron dicho reparto los republicanos...

Todo el mundo habla de la huelga de Alcaldes. La opinión, supremo juez, que dice cuanto estima razonable y pertinente...

AYUNTAMIENTO

Sesión del 22 de Julio del 914 Después de leída y aprobada el acta de la anterior, el concejal Sr. Fo-

rés pide que se excluya su nombre de unas listas de jornales invertidos en la reparación de algún camino vecinal...

El Sr. Alemany arguyóle que le extrañaba tanto puritanismo, cuando el referido señor figuraba en otras listas de la época en que era alcalde pedáneo...

El Sr. Guarch, propone que el alguacil de Vinallop reparta la correspondencia diariamente, y que se pida autorización para que el estanco de dicha partida venda sellos de correo...

Dióse cuenta de una instancia de varios habitantes del Barrio de Remolinos contra la Compañía "Saneamiento y Limpieza" por considerar que no reúnen buenas condiciones los depósitos de letrinas...

El Sr. Piñana denunció el mal estado del Matadero de Jesús acordándose que vaya a aquel lugar la Comisión de Fomento con el señor arquitecto municipal.

El Sr. Costa pidió prórroga para que no se paguen con apremios los repartos del corriente año.

El Sr. Angela dice que se dé la mayor publicidad a esta determinación y que sean los serenos los que la den a conocer al vecindario.

El Sr. Costa habló de un Reglamento por virtud del cual no pueden dejarse cesantes a los empleados municipales sin la formación de expediente...

El Sr. Alemany dice que antes de librar dicha certificación precisa saber si dicho Reglamento fue aprobado por la superioridad...

El Sr. Costa propone que se incaute otra vez el Ayuntamiento del arbitrio de 5 céntimos por kilo de carne que ahora cobra el concesionario del Matadero...

El Sr. Alemany participa de la misma opinión extendiéndose luego en otras consideraciones sobre los hechos desarrollados, informes emitidos por abogados de Barcelona y de Tortosa...

Por alegar el Sr. Angela que desconoce el asunto, convínose en dejarlo sobre la mesa para resolver en definitiva en la sesión próxima.

A continuación el propio Sr. Alemany puso sobre el tapete otra vez el mismo problema de la traída de aguas a nuestra ciudad, haciendo historia de todo lo hecho hasta la fecha...

al amparo de R. O. de 27 de Febrero de 1914 cuya copia entrega a la Presidencia, propone se solicite del Estado la indemnización correspondiente...

El Sr. Franquet pidió que se pagara el ataud de un ex-empleado que murió poco menos que de miseria; máxime debiéndole el Ayuntamiento algunas quincenas de cuando era barrendero municipal.

Después denuncia nuevamente al guarda de Bitem por incumplimiento de su deber y pide que el Consistorio acuerde la cesantía, su padrino, intenta defender a dicho empleado pero no aduce ninguna prueba...

El mismo concejal propone que sin pérdida de tiempo se arreglen las cueclas de la Cava y Enveja.

El Sr. Montagut pide el reglamento del cuerpo de bomberos.

El Sr. Angela da cuenta de sus gestiones sobre el trust de la funeraria cuyos datos se le enviarán dentro de pocos días.

Además propone que se haga un nuevo padrón municipal porque el actual es antiguo y muy deficiente.

El señor Presidente pidió tres meses de licencia, y se levantó la sesión a las 2 de la tarde.

En la última sesión del Ayuntamiento, después de leída y aprobada el acta de la anterior, púsose a discusión otra vez la batallona cuestión del Matadero que en otras ocasiones tanto apasionara los animos. En resolver la forma en que la Corporación municipal ha de proceder...

Habló también del depósito que había en dicho establecimiento bancario, de quien ordenó su entrega, y de las responsabilidades que pudiesen corresponderle por su incomprensible conducta.

En realidad, verdadera discusión no la hubo, pues como hemos dicho antes, respecto al fondo de la cuestión todos estaban conformes; lo único que para algunos ofrecía pequeñas dudas, era la forma en que deberían solucionar el problema. Y de resolver todas esas dificultades reales, o aparentes, encargáronse con mucho acierto los concejales Sres. Piñana, que fué a la sesión muy bien documentado y perfectamente capacitado del asunto...

Este último señor pidió además con gran interés, el arreglo de nuestras

calles para evitarnos la vergüenza de que las vean en el estado en que actualmente se encuentran los forasteros que con motivo del próximo Congreso Agrícola, nos honren con su presencia. Terminando con ello la sesión a las 2 de la tarde; habiendo asistido a la misma los Sres. Alemany Albacar, Piñana, Costa, Mauri, Guarch, Jardí, Montagut, Franquet y algún otro que en este momento no recordamos, presididos por el teniente de Alcalde D. Joaquín Angela.

NOTICIAS

El Diputado por Tortosa

Copiamos de El Dia Gráfico: El diputado D. Marcelino Domingo ha visitado al director general de Agricultura para interesarle en el despacho del expediente relativo a la estación olivatera de Tortosa.

El informe emitido por dicho alto funcionario es en extremo favorable.

Faltan algunos detalles en el expediente que ha de llenar el Ayuntamiento de Tortosa, y una vez cumplidos estos requisitos se despachará en seguida el expediente, pues hay consignada en presupuesto la cantidad necesaria para montar esta estación.

También ha visitado el señor Domingo al ministro de Fomento para pedirle que se tramite pronto el expediente relativo al puerto de Tortosa.

Asimismo ha visitado al ministro de Instrucción pública para tratar del establecimiento de cantinas escolares en los pueblos de Vandellós y Tivisa.

Es tal la tirantez de relaciones que existen entre la Real Compañía y la Comunidad de Regantes, que a consecuencia de ello, reina un desbarajuste extraordinario que de no poner pronto remedio a dicho estado de cosas, se verán precisados los regantes a solicitar la intervención del gobierno, para evitar que continúe la anarquía dominante en una y otra casa que ha de ser sin ningún género de duda la causa de la ruina del país y de la mal aconsejada Compañía de Canalización; pues según nuestras noticias, por incompatibilidad de carácter de ambas entidades antes amigas, es muy fácil que este año se pierdan las cosechas de la mayoría del Delta higuera, y a fin de evitar todos esos abusos escandalosos, e intolerables, mañana saldrá para Barcelona con el objeto de conferenciar con la Compañía, una numerosa Comisión de propietarios dispuestos a bailar al son que les toquen, pero por encima de todo ha de defender sus intereses.

Ayer, regresó, a esta ciudad, después de haber permanecido dos días en Barcelona, el muy digno Presidente de la Junta organizadora del Congreso Agrícola, nuestro distinguido amigo ilustre Sr. Barón de Purroy, que viene altamente satisfecho de los trabajos realizados por la Federación Agrícola Catalano Balear para que sea un éxito brillantísimo la magna Asamblea de agricultores que los días 23 y 26 del presente mes, tendrá lugar en Tortosa; añadiendo que son muchos los agricultores que se proponen visitarnos con tan grata ocasión.

Que sea bienvenido y que continúe su meritoria labor en bien de los intereses morales y materiales de nuestra querida ciudad.

XVII Congreso F. A. C. B. - Se advierte a los señores Congresistas que quieran tomar parte a la excursión a Buda que se admitirán inscripciones solamente hasta el día 20 del corriente. - Secretaría del Congreso. - Cámara Agrícola.

Paqueteria, Mercería
y Novedades de



SEBASTIAN TUDO

Alas novedades para señora.—Gran surtido en perfumearia.—Briculos de piel y oro chapeado.—Objetos fantasia para regalos abanicos, etc. etc.

La Union hace a fuerza



EL BRUCH

DOMINIO SOCIA, CONCEPCION. 14, 1.º
REUS

Todos para uno. Uno para todos

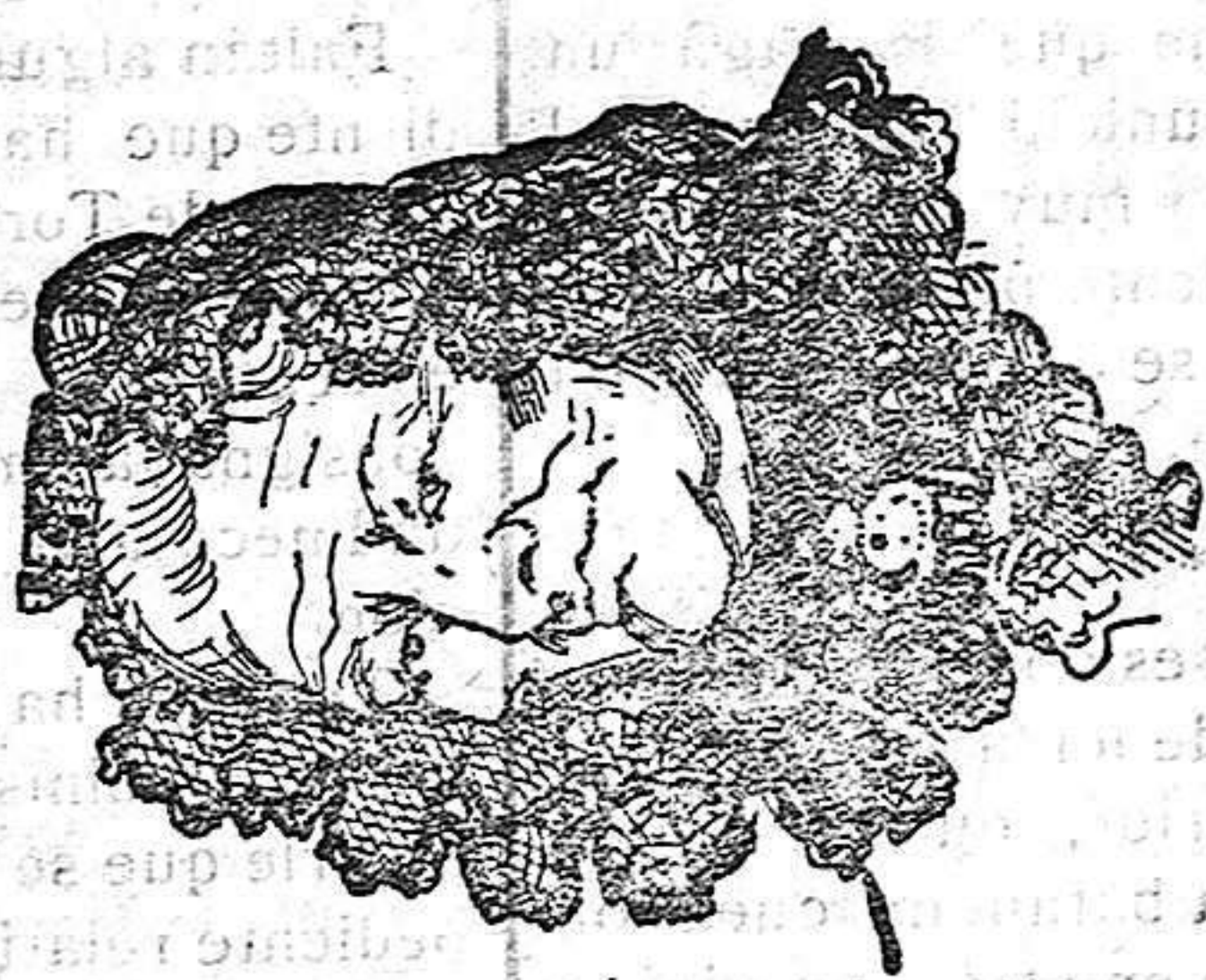
Asociación Mútua de Seguros sobre la Vida; fundada en Reus por D. A. Bieto Balduch, Director general de la misma a 1.º de Abril de 1910. Autorizado por R. O. a 15 de Marzo de 1910. y nuevamente en 2 de Agosto de 1912; por lo tanto, intervenida y fiscalizada por el Estado, segun dispone la ley de 14 Mayo 1908.

EN DEBIDA INDICACION.—La Asociación EL BRUCH permite crear ó constituir un dote para los hijos, una herencia para la familia y en particular un capital para los matrimonios que piensan para el día de mañana en que la soledad de uno de los dos puede dejarla en la miseria.

Pólizas pagadas hasta la fecha, 16 pagaron los asociados de este su ingreso 404 60 y percibieron de EL BRUCH 8.959 50.

Representante en esta plaza y Delegado general del Distrito de Tortosa: D. Manuel Benguer, Obispo Aznar, n.º 3, Platería.—Cobrador, D. Juan Páfila, S. Domingo, 5, 4.º

(Anuncio aprobado por la Comisaria General de Seguros.)



**Si las Tosas
de Invierno**

se descuidan, pueden acabar en pulmonía, bronquitis, enfermedades del pecho y hasta en tisis. Cuanto más fácil es curar la tos y fortificar la naturaleza con la Emulsión SCOTTI Este valioso alimento y medicina pura y agradable, aumenta la resistencia corporal contra las enfermedades, dá vitalidad y enriquece la sangre en toda edad. El estar libre de tos, resfriados y enfermedades del pecho, es el resultado que dá el uso de la legítima

**Emulsión
SCOTTI**

Véase el hombre con el pescado en el paquete y así se tendrá la seguridad de que es la legítima Emulsión Scotti.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carr. Los Mares, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

TOMAS HOMEDES, Médico Homeópata. Consultas de 10 a 13 y de 6 a 7. Merced, 5, principal. Tortosa.

Depósito de vinos y licores del país y extranjeros de JUAN BAUBI. Vinos de mesa y generosos. Se sirve a domicilio, San Blas, 26, Tortosa.

El depósito del acreditado papel para fumar marca BAMBU está instalado en el Comercio de don Sebastian Tudó. Plaza Constitución y Travesía de la calle del Angel, 2.

HOTEL BARCELONESA.—Servicio esmerado en cubiertos y á la carta. Especialidad en banquetes. Den Carbó, 2, Tortosa.

Ferretería y Bateria de Cocina de JOSE FABREGAT, Angel 17, Tortosa.

En la Gran Pañería y Sastrería Ibérica encontrarán cuanto apetezca además de un elegantísimo muestrario de telas Inglesas garantidas.

ROYAL-BAR. Antiguo Cafe de Europa. Restaurant económico á la carta, comedores independientes.

EN Villarreal EN Castellon
FABRICAS DE ALPARGATAS
DE
F. LLASAT
EN Bañeras EN Tortosa

SASTRERIA
— DE —
ADOLFO MONTSERRAT

Plaza de Agustín Querol Entrada: Calle de San Roque, Núm. 1
Trajes exclusivamente á medida.—Corte esmerado.—Puntualidad en los encargos.

Especialidades de la Farmacia **Roch**
Pildoras febrífugas y fundentes contra la Melsa.
Pomada aromática compuesta.
Untura de Segarra contra el dolor.

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

NORTHERN

ha pagado á sus asegurados en España por siniestros ocurridos en el ejercicio de 1913 la cantidad total de

Ptas. 867.805

cuya importante cifra prueba evidentemente su potencialidad financiera y la justicia del favor que el público le dispensa en todo el mundo.

Autorizado por la Comisaria en 4 de Febrero de 1914

TORTOSA: D. Piñana Homedes, —Cervantes, 6

Sociedad Española de Electricidad ALLMANNA SVENSKA. Ingeniero Delegado en Tortosa, D. Juan Pla Córdoba, Moncada, 16.

Comisiones y Representaciones nacionales y del extranjero—Agente para la venta de papeles de las principales Compañías de navegación.
José M.ª Monfort.
Buenavista, 1, entr. 1.º, Tortosa

YEMA SARROB.—Las sopas de mayor fuerza alimenticia. Venta exclusiva.—Comestibles CAMINALS.

Arca para valores, básculas de todas clases de Hijos de A. Arizó, Representante en Tortosa: Eduardo Aruilera, Naprón. 31, bajos.